

Palacio Legislativo de San Lázaro, 12 de enero de 2010.

Transcripción de la reunión de trabajo de la Comisión de Gobernación de la Honorable Cámara de Diputados, LXI Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en la sala F de Los Cristales.

El presidente Javier Corral Jurado: Aprovecho la oportunidad para dar a todos la bienvenida, para expresarles formalmente mis deseos de que 2010 sea un año muy fructífero para esta comisión, y por supuesto para el país, y para todos y cada uno de ustedes y nuestros colaboradores, nuestros asesores, el personal técnico de la comisión. Así que aprovecho para darles y darnos la bienvenida al 2010, año de celebraciones centenaria. Y en lo electoral va a estar repartido. Ya se está configurando el esquema.

He propuesto un orden del día que tiene que ver fundamentalmente con relación a iniciativas turnadas durante la pasada legislatura; la propuesta para aprobación de un seminario que nos ha sido propuesto por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental; y el programa de trabajo que finalmente hemos entregado con toda oportunidad, y el que se había quedado pendiente de aprobación.

Y luego avanzar en el acuerdo para la integración de las subcomisiones de trabajo, que también había quedado pendiente. Y luego la disposición sobre el reglamento para el ejercicio de los recursos de la comisión. Y tratar de flexibilizar un procedimiento que nos tiene detenidos en varias cosas.

Si están de acuerdo con este orden del día de la mesa directiva de la Comisión de Gobernación, pues damos inicio. ¿Cómo ven? Muy bien. Entonces vamos a empezar.

El acta también les fue remitida con toda anticipación. No sé si tengan alguna observación al acta de la sesión anterior de la reunión del 1 de diciembre de 2009. Si no hay observaciones sólo pediría que de la forma acostumbrada manifiesten su conformidad. Los que estén de acuerdo con el acta sírvanse manifestarlo. Bien. El compañero Ílich también. Muy bien, muchas gracias.

El segundo punto del orden del día tiene que ver con la relación de las iniciativas turnadas. Ya están varios de éstas en proceso de proyección como dictamen. Hemos empezado a trabajar sobre varios proyectos de dictamen, y vamos a dejar como un grupo de trabajo permanente el que formamos con los asesores, que se acreditó el año pasado, para discutir los dictámenes aprobados en la Comisión de Gobernación.

Comisión de Gobernación

Reunión ordinaria

Miércoles 9 de diciembre de 2009

Turno 1, hoja 2, arm

Me parece que ese ejercicio puede rendir muchos frutos, y en febrero podríamos proponernos, o antes, revisar algunos de estos proyectos de dictamen de los que ya está trabajando la secretaría técnica de la comisión, para saber con cuáles podemos iniciar en febrero, toda vez que no hemos presentado, en términos de dictamen legislativo, proyectos al pleno.

Sí hemos presentado muchos que tienen que ver con cuestiones menores, incluidas de la anterior legislatura, y obviamente el tema de las condecoraciones, pero sí no urge, y nos han urgido varios compañeros que han presentado sus iniciativas y propuestas con punto de acuerdo a dictaminación. Entonces a partir de la próxima semana les vamos a remitir una serie de proyectos a todos los miembros de la comisión sobre el sentido con el que proponemos que se dictaminen algunas cosas.

También tenemos concluido el proyecto de dictámenes sobre las iniciativas que se presentaron en la anterior legislatura, que tiene que ver con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares. Un proyecto de dictamen, de reforma, que hoy mismo pondremos a disposición de ustedes para sus comentarios.

Tiene que ver con un acuerdo que hemos convenido con el presidente de la Comisión de Gobernación del Senado, el senador Murillo Karam, en el sentido que ellos han estado trabajando y trabajarán para este periodo que inicia en febrero, una Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Instituciones Públicas. Y ésta sería la complementaria.

No se trata de iniciativas paralelas, son complementarias, pero además son de iniciativas de la anterior legislatura. Y hemos visto la conveniencia de hacerlo así por el proceso en que se encuentra la puesta en marcha de la cédula de identidad, en que varios legisladores, incluido el compañero Ílich, han planteado que antes de la emisión de un instrumento de identificación como éste debería dotarse al país de una Ley de Datos Personales.

Comisión de Gobernación
Reunión ordinaria
Miércoles 9 de diciembre de 2009
Turno 1, hoja 3, arm

En ese tenor hemos trabajado para tener el proyecto de dictamen. Lo tenemos. Lo haremos circular este día. Tiene que ver con un trabajo conjunto. De diciembre y los primeros días de enero, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, con su presidenta. Hicieron observaciones muy pertinentes, incluso para tener una materia importante.

El otro proyecto de dictamen que circularemos hoy tiene que ver con la nueva Ley Federal del Derecho de Réplica. Este dictamen recoge las iniciativas que se presentaron en la actual legislatura, particularmente en materia de procedimiento. Estamos proponiendo recoger el procedimiento judicial propuesto por el diputado Jaime Cárdenas Gracia, con algunas variantes, pero esencialmente es el procedimiento judicial. Se los vamos a entregar porque nos interesaría mucho que pudiéramos ir avanzando en la discusión de estos proyectos de dictamen para el próximo periodo que inicia en febrero.

Junto con estos dictámenes vamos a presentarles proyectos con relación a las iniciativas y propuestas de puntos de acuerdo turnadas. En función de ello definiremos en esta sesión cuándo podríamos tener nuestra reunión de la Comisión de Gobernación para empezar a discutir dictámenes. No meter todo en una sólo, pero sí empezar a generar un trabajo de dictaminación que dé al país en los primeros días del año buenas noticias de nuestro trabajo.

Finalmente, aquí está completa la relación de iniciativas que nos fueron turnadas en la actual legislatura, y sobre las que vamos a trabajar en dictámenes. Con la aclaración que serán propuestas del equipo dictaminador y de los diferentes dictaminadores de la comisión.

No sé si haya algún comentario respecto a esta información. Sí, diputado.

El diputado : Con relación a los proyectos que mencionas de los dictaminadores. Es esa comisión que se formó con los asesores, ¿verdad?

Comisión de Gobernación

Reunión ordinaria

Miércoles 9 de diciembre de 2009

Turno 1, hoja 4, arm

El presidente Javier Corral Jurado: No. Queremos que ese grupo siga trabajando cuando les presentemos proyectos de dictamen, y que pueda seguir analizando las cosas, independientemente de que a la para lo vayan haciendo los propios diputados.

Yo creo que ese mecanismo fue bueno porque nos permite ir avanzando con comentarios de especialistas, de quienes pueden estarse dedicando a esto, teniendo nosotros tantos asuntos alrededor. Además cada diputado tiene su asesor. No nos está sustituyendo a nadie.

En este sentido, al momento en que les remitamos copia de cualquier anteproyecto convocaremos también al grupo asesor para su discusión, a la par. Para que el diputado vaya encontrando también eco de esa revisión especializada. ¿Algún otro comentario sobre ello?

Entonces pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la propuesta del seminario de discusión. Nosotros hemos recibido de la doctora Jacqueline Peschard, comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, la siguiente comunicación oficial:

Diputado Javier Corral Jurado, presidente de la Comisión de Gobernación de la honorable Cámara de Diputados.

En seguimiento a nuestra conversación de diciembre pasado, a través de esta misiva ratificamos nuestro interés en convocar conjuntamente a un seminario, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Protección de Datos Personales, el próximo 28 de enero.

Lo anterior, a efecto de que puedan analizarse los retos y las perspectivas de las recientes reformas constitucionales a los artículos 16 y 73 en materia de protección de datos personales.

Agradezco de antemano sus finas atenciones, y quedo atenta para coordinar los aspectos logísticos del evento.

Comisión de Gobernación

Reunión ordinaria

Miércoles 9 de diciembre de 2009

Turno 1, hoja 5, arm

La comunicación de la doctora Peschard refiere nuestra conversación de diciembre pasado. Fui invitado, junto con el senador Murillo Karam, al *Foro sobre protección de datos personales en Internet*, dedicado particularmente a niños y niñas. Se analizó el tema de las redes sociales en Internet, y cómo los niños están expuestos en esas redes a proporcionar incluso información que los expone de manera riesgosa a bandas de criminales. Es un tema por cierto muy interesante, a partir de un memorando que difundió en IFAI.

En ese foro, tanto el senador Murillo como un servidor, nos comprometimos a impulsar en el seno de nuestras comisiones los proyectos pendientes sobre protección de datos personales. Él ahí públicamente asumió el tema de datos personales en posesión de instituciones públicas, y yo di informe de que en la nuestra teníamos las iniciativas de datos personales en posesión de particulares.

Se planteó que con motivo del Día Internacional de la Protección de Datos Personales deberíamos convocar a un foro conjunto que analice los distintos aspectos, y en el que de alguna manera podamos participar todos con nuestro punto de vista sobre las iniciativas y los proyectos legislativos.

Ellos prácticamente tienen todo para hacerlo ellos, el IFAI, incluso en términos de logística y esas cosas. Cuando se vio la conveniencia de hacerlo conjuntamente Congreso-IFAI dijimos: “adelante, vamos a plantearlo a nuestras comisiones”. Eso fue bien tomado. Se puede hacer un esfuerzo conjunto que impulse los proyectos de ley en un tema que es importante.

Y la propuesta es precisamente realizar un seminario de discusión a partir de la incorporación de los derechos ARCO: de acceso, de rectificación, de corrección de datos personales, que se incorporaron en el 16 constitucional y en el 73 también.

Es un tema que me interesaría mucho que pudiéramos echar adelante y auspiciarlo en la Cámara de Diputados, que aquí se pudiera realizar. Creo que contribuye a la discusión. Además hemos encontrado un excelente eco en la presidenta comisionada.

Comisión de Gobernación
Reunión ordinaria
Miércoles 9 de diciembre de 2009
Turno 1, hoja 6, arm

Está pues a discusión este tema.

La diputada : Diputado Corral, la única inquietud, nosotros estamos de acuerdo con el contenido de la propuesta de este seminario. Bien va alguna de las inquietudes sociales de las familias mexicanas. Nos preocuparían dos aspectos. Que pudiéramos ahondar más o hacer un trabajo conjunto en un grupo de trabajo, para ver el desarrollo o el contenido de este seminario, para que todos pudiéramos estar tranquilos respecto a sus alcances.

Por otro lado también decirle que como estamos hablando del 28 de enero, pues la inquietud por parte del Grupo Parlamentario del PRI, de que a lo mejor toda la gente que pudiera estar interesada en el tema, pues no pudieran asistir en virtud de que todavía no iniciamos. Sería una inquietud que pusiéramos a su consideración, a la consideración de los demás compañeros, a fin de que se tomara en cuenta.

El presidente diputado Javier Corral Jurado: ¿Alguna otra observación? El compañero Ílich Lozano.

El diputado Ílich Augusto Lozano Herrera: Compartimos este ejercicio que se pretende hacer por parte del IFAI y ambas Cámaras, esperando que sea un buen ejercicio, que nos permita fortalecer las iniciativas que se aprueben en materia de protección de datos personales.

Nos gustaría preguntar cuál sería la mecánica, cómo sería el formato. Creo que esas cosas son importantes para nosotros y seguramente para los demás compañeros. Ojalá que pudiera ser un ejercicio muy amplio. Eso nos gustaría que se tomara en cuenta. Que se involucrara el mayor número de académicos, para que se escuchen todas las voces y sea un paso en serio adelante para construcción de esta iniciativa.

Compartiría este seminario el Grupo Parlamentario del PRD, atendiendo únicamente también a la solicitud de la diputada Mercedes. Nosotros el 28 y el 29 tenemos una reunión plenaria del Grupo Parlamentario del

Comisión de Gobernación
Reunión ordinaria
Miércoles 9 de diciembre de 2009
Turno 1, hoja 7, arm

PRD. No sabemos en qué ciudad, pero la vamos a tener, y sí nos complicaría mucho la asistencia de parte de todo el grupo. Entonces ojalá se pueda atender la misma petición.

El presidente diputado Javier Corral Jurado: Diputado Gastón Luken, secretario por parte del PAN.

El diputado Gastón Luken Garza: Gracias. Comparto las expresiones de los compañeros. Creo que es válida la propuesta que hace Jacqueline, del día, porque tiene un significado simbólico. Sin embargo, lo importante no es lo simbólico, sino lo que pueda salir de esta ocasión. Y en la medida de ser posible posponer, para que haya más participación de los compañeros.

Independientemente, también contar con un programa de cuáles son los objetivos, qué podemos hacer para que sea muy ejecutivo ese ejercicio, cuáles son los resultados que queremos lograr con eso, para tener una... no medición, pero que sea un ejercicio que nos ayude a avanzar en esta materia.

El presidente diputado Javier Corral Jurado: Estoy totalmente de acuerdo. Por supuesto que cuidar pluralidad, amplitud, consenso, eficacia, todo eso es muy importante, y calidad, nivel de ponentes. En eso estamos de acuerdo, aun cuando quiero plantearles tal cual las cosas.

Es un seminario que está organizando el IFAI con motivo del Día Mundial de la Protección de Datos Personales. Es un proyecto que vienen trabajando desde hace varios meses. La idea fue que pudiéramos auspiciarlo en la Cámara de Diputados, convocando conjuntamente con ellos. Esto no obsta para que planteemos, una vez que podamos revisar el programa que ha planteado el IFAI, que pudiéramos sugerir nuestras propias participaciones.

Incluso ellos están pensando en nuestras participaciones, en la sugerencia sobre algún tema específico. Pero hay que aclarar que está ya muy delineado por ellos desde hace tiempo porque vienen ponentes internacionales al IFAI que han tenido que estar invitando. Se propone una mecánica de mesas de trabajo en

Comisión de Gobernación

Reunión ordinaria

Miércoles 9 de diciembre de 2009

Turno 1, hoja 8, arm

donde en cada mesa de trabajo hay cinco expositores. Los temas tienen que ver con los alcances de la reforma al artículo 16 de la Constitución en materia de datos personales.

El otro tema tiene que ver con la Ley de Datos Personales, la regulación para el ámbito privado. Luego el diseño del órgano garante de estos derechos, que en este caso sería el ámbito jurisdiccional y las atribuciones, y también el ámbito administrativo. Y luego una mesa de clausura y reflexiones finales.

Se está pensando invitar a la Comisión de Gobernación del Senado de la República. Porque así se nos planteó la idea, y más bien es acompañar desde la Cámara, auspiciando a través de la proyección que da el canal. Porque la mayoría de los gastos, o los gastos, para hacerlo muy claro, de todo esto, corren a cuenta del IFAI, porque ellos ya traían esta planeación y esta programación.

Éste es el sentido, las mesas, la mecánica —y tengo que decirlo—, ellos lo traían ya programado en el marco de la conmemoración mundial y dicen que les gustaría mucho hacerlo en Cámara de Diputados, junto con ustedes y que se adicionara a lo que ya tenemos programado la participación de la comisión y de los diputados de la comisión y buscar que fueran.

¿Cuáles son los objetivos planteados? El objetivo así tal cual que nos expresó Jacqueline Peschart está plasmado en la convocatoria que está pública en la página de Internet. Dice: “El artículo 16 constitucional establece el derecho fundamental de los individuos al adecuado tratamiento y la protección de sus datos personales. Por su parte el artículo 73 faculta al Congreso federal para expedir una ley de protección de datos en posesión de los particulares.

“La presencia de los derechos individuales de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Carta Magna, plantea retos tanto en el ámbito privado como en el público, por ello es insoslayable analizar los diseños legales e institucionales que se requieren para desplegar este nuevo derecho”. Y fundamentalmente en ese marco se dan las mesas de discusión.

Comisión de Gobernación
Reunión ordinaria
Miércoles 9 de diciembre de 2009
Turno 1, hoja 9, arm

El 28, yo entiendo, se complica por las reuniones de grupos parlamentarios. A mí eso me preocupa más, que no...

La diputada : ... nosotros a lo mejor también tenemos esos días y ya no se vería... partidos que sí tenemos... en el tema... buscar alguna manera...

El presidente diputado Javier Corral Jurado: ... sí, es muy importante. Es muy importante. Si me dan oportunidad, a mí me gustaría que de entrara pudiéramos aprobar esto, echarlo para delante, nuestra coparticipación en algo que está muy programado. Mandamos todos los datos, les vamos a mandar las propuestas que se están haciendo y hoy mismo o mañana, que recibir observaciones, sugerencias, adiciones, porque la doctora Peschart cuando propone que seamos copartícipes, obviamente propone y dice, y estamos en la mejor disposición de que quienes van a coparticipar nos hagan aclaraciones, recomendaciones, propuestas, pero entendiendo esencialmente que esto está muy consensuado entre los propios comisionados del IFAI.

Lo que me gustaría proponerle a Jacqueline Peschart es que si se puede mover el día lo hiciéramos, porque es fundamental que los que vamos a dictaminar estemos ahí y a lo mejor recorremos un poco más, a lo mejor no va a caer exactamente el día 28, que es el día internacional, pero a lo mejor lo podemos hacer los primeros o no sé si se pueda hacer un poquito antes. Eso si no sé, porque ya hay vuelos programados y ya hay boletos expedidos. Ésas son cuestiones que habría que considerar.

Si de entrada estamos de acuerdo en coparticipar, porque yo creo que el seminario se va a realizar, pero si estamos de acuerdo en coparticipar, veamos cómo podemos nosotros subsanar las insuficiencias que tuviéramos en ese ambiente.

La diputada : A nosotros nos seguiría preocupando el que no se viera la presencia si hubiera alguna reunión del grupo parlamentario que está por definirse, la presencia del Partido Revolucionario Institucional

Comisión de Gobernación

Reunión ordinaria

Miércoles 9 de diciembre de 2009

Turno 1, hoja 10, arm

en un tema como éste. No es en contra de la idea. Creo que es una excelente idea, pero la misma trascendencia para la sociedad mexicana marca que el interés de los partidos políticos en un tema que no nos va a dividir sino que podemos consensuar muy fácilmente, sí se viera la presencia o el acompañamiento no sólo del presidente de la comisión sino de los grupos parlamentarios y de las diversas, inclusive, comisiones que tienen que ver o que tendrán que ver con este tema.

Yo sí insistiría, diputado presidente, que pudiera llevar la inquietud sobre la fecha, a ver si pudiera haber algún movimiento que nos permitiera estar presentes y estar muy al pendiente, porque al fin de cuentas entiendo que la intención o alguna de las intenciones del seminario será impulsar precisamente las reformas hacia el interior del Congreso que permitan a la brevedad posible tener un marco legislativo mucho más adecuado en una ley reglamentaria de estos artículos.

Si fuese así, nosotros sí quisiéramos insistir en la preocupación del Partido Revolucionario Institucional por estar en ese seminario en la medida de lo posible y que usted fuera el conducto amable para que pudiera llegar esa inquietud.

El presidente diputado Javier Corral Jurado: Diputada Paloma, dos cosas. Yo transmitiría, a efecto de avanzar también en estas cuestiones, lo siguiente, si estamos de acuerdo y así lo votamos: que la Mesa Directiva de la comisión está de acuerdo en coparticipar, en realizar el seminario, en el enfoque, en el objetivo, etcétera, y las observaciones o adiciones que tuviéramos presentárselas y, segundo, que tenemos la inquietud con relación a eso sobre la fecha, por la importancia, y que les pediríamos si puede ser reconsiderada por ellos la fecha que nos han propuesto. Y si nos dicen que sí le entramos con todo.

Y entiendo que también es el mismo caso del PRD que tiene también por esas fechas sus reuniones de grupo parlamentario. Y a mí sí me interesa que estuviéramos los más miembros de la comisión, por supuesto que sí, es muy importante. Gastón.

Comisión de Gobernación
Reunión ordinaria
Miércoles 9 de diciembre de 2009
Turno 1, hoja 11, arm

El diputado Gastón Luken Garza: Por obvia que pudiera ser la pregunta. ¿Y si nos dicen que no? ¿Cuál es la participación que tendríamos o cómo podríamos plantear?

El presidente diputado Javier Corral Jurado: El diputado...

El diputado : De acuerdo a lo que nos estás exponiendo, diputado presidente Javier, ellos ya tienen la fecha agendada, ya tienen expositores a los cuales ya se les dio fecha, ya se les insistió, tienen un trabajo muy avanzado. La invitación es para que coparticipemos con ellos, pero de lo que estoy escuchando, a mí me queda claro que ellos ya tienen su evento programado y lo van a hacer, lo que quieren es el acompañamiento por la importancia que tiene la Cámara, desde luego, nosotros como comisión, en este tema en particular.

Pudiera ser y ojalá y así sea, por las inquietudes por los demás grupos parlamentarios que, desde luego, es entendible porque todos vamos a tener nuestras plenarios más o menos por esas fechas, que hubiera esa posibilidad de cambiar. Pero yo sí quisiera ser claro en ese sentido, que yo lo veo un poquito difícil y soy sincero, porque ellos ya tienen su programación, lo que quieren es que coparticipemos con ellos por la parte importante que tenemos nosotros. Ojalá se pueda cambiar la fecha.

Pero conforme a lo que pregunta Gastón: ¿Y si no? Yo creo que ellos de todas formas lo van a hacer. Quienes vayamos participando junto con ellos como copartícipes o como invitados. Pero yo creo que ellos ya tienen su fecha muy clara.

El presidente diputado Javier Corral Jurado: Realmente ése es el esquema, ése es realmente el asunto, pero me parece que también hay un interés de ellos en que acompañemos y no estamos cerrados a participar de alguna manera, incluso a que el Congreso o la Cámara pueda auspiciarlo si la Comisión de Gobernación no puede acompañar el seminario, si no puede, a lo mejor la propia Cámara acepta auspiciar, en fin.

Comisión de Gobernación
Reunión ordinaria
Miércoles 9 de diciembre de 2009
Turno 1, hoja 12, arm

Por eso no creo que haya mayor problema. Yo creo que sí hay que buscar que sí se dé. Hay que buscar cómo lo hacemos, cómo estamos, cómo participamos, pero en ese sentido vamos a proponer que si podemos modificar la fecha lo hagamos. Ésa es la idea.

La diputada : Y si no ver qué otra manera... para que no se vea una descortesía... que sea la propia Cámara la que...

El presidente diputado Javier Corral Jurado: Porque además, yo pensaría en que la Mesa Directiva o legisladores específicamente de la comisión puedan coordinar, incluso, mesas, que sean los que moderen, por ejemplo, las mesas. Eso se lo quiero proponer a Jacqueline Peschart. Y que si hay reuniones previas de grupos parlamentarios, puedan, ese legislador o esa legisladora, ir y venir, pero cumplir con una presencia ahí, y luego, ya después, tener una reunión sobre las conclusiones y la clausura, pero que se dé.

Yo creo que es importante corresponder y si nos pueden cambiar la fecha, mucho mejor. Incluso debo decir que el senador Murillo Karam participa en el foro. Así que éste es el programa, el objetivo, por supuesto las modificaciones que se tengan que hacer.

Pongo a su consideración entonces, con las observaciones que se han hecho, si estamos de acuerdo en acompañar este seminario de discusión. Los que estemos de acuerdo. Estamos de acuerdo y en esos términos y vamos a procurar conciliar y ver, si la fecha no puede cambiar, de qué manera podemos participar. Muy bien.

Muchas gracias por que de una u otra manera había salido a lo largo de estos meses y nosotros, manifestar la aprobación en el plan de trabajo como está expuesto y en el entendido que será la Junta de Coordinación Política la que estará definiendo a qué comisiones va, para no ir en demérito de otras comisiones que pudieran sentirse un poco hechas a un lado con respecto al plan de trabajo. Nosotros estaríamos totalmente de acuerdo.

Comisión de Gobernación
Reunión ordinaria
Miércoles 9 de diciembre de 2009
Turno 1, hoja 13, arm

El presidente diputado Javier Corral Jurado: Muchas gracias, diputada Paloma por este respaldo. La diputada Lorena.

La diputada Lorena Corona Valdez: Sí, gracias. Justamente en este sentido había expuesto en reuniones anteriores en que conforme se está planteando el plan de trabajo y como se está redactando, sí creo que se están invadiendo facultades de otra comisión.

No se me hace que realmente se estén delimitando lo que es competencia de Gobernación con la de RTC, en ese sentido soy de la idea y de proporcionar talvez un nuevo proyecto en donde realmente se delimiten de una manera clara cuáles son las facultades de Gobernación y las facultades por otro lado de la Comisión de RTC. Creo, que estamos aquí excediéndonos en cuanto a las facultades que tiene la Comisión de Gobernación.

El presidente diputado Javier Corral Jurado: Bien, hemos escuchado su punto de vista, cómo usted sabe discrepo absolutamente de su punto de vista, usted tiene todo el derecho como una legisladora de la república a presentar en el seno de la comisión y luego en el pleno de la Cámara de Diputados su argumentación de que la Comisión de Gobernación no tiene competencia en materia de regulación de medios electrónicos de comunicación.

Estaría dispuesto con el respeto y afecto que le tengo a dar ese debate en el pleno de la Cámara de Diputados con base en la ley y en la Constitución General de la República, no hay ninguna invasión de facultades a la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, de hecho incluso le podría decir que esa comisión salió de la panza de esta, como una manera segregar una colaboración, un complemento la materia sustantivamente es de esta comisión.

La diputada Lorena Corona Valdez: Gracias, pero para eso existe esa comisión...

Comisión de Gobernación

Reunión ordinaria

Miércoles 9 de diciembre de 2009

Turno 1, hoja 14, arm

El presidente diputado Javier Corral Jurado: Bueno, entonces no hay invasión, le entiendo su punto de vista, le comprendo y tiene usted todo el derecho a expresar su punto de vista, así que aquí lo podrá hacer siempre con esa libertad, pero no estoy de acuerdo.

En ese sentido y si no hay otra participación someto a la consideración de los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Gobernación la propuesta de plan de trabajo 2009-2010 para trabajar en la actual legislatura. Quienes estén de acuerdo sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada (votación). Quienes estén en contra (votación). La diputada Lorena del Partido Verde Ecologista de México.

Pasamos ahora al tema de la integración de las subcomisiones de trabajo de la Comisión de Gobernación. Habíamos establecido por acuerdo del pleno de la comisión que reduciríamos las comisiones a tres, estamos de acuerdo con la propuesta que hizo la diputada Beatriz Paredes Rangel, que complementó el diputado Ilich Lozano y que formularon en nuestra sesión tanto la diputada Mercedes Guillén Vicente como Claudia Ruiz Massieu.

Ahora, lo que nos falta para subir a Gaceta Parlamentaria y comunicarles a nuestros compañeros es las propuestas de integración de nuestros grupos parlamentarios en esas subcomisiones de trabajo y aprobar o analizar el tema del acuerdo para las facultades y funciones.

Pongo, entonces a consideración, lo tienen también ustedes remitido con toda antelación el proyecto de acuerdo de la Comisión de Gobernación por el cual se crean las subcomisiones de trabajo que funcionaran durante la LXI Legislatura, me permito darle lectura.

...no se preocupe diputada, la paz, la prosperidad, hemos tenido acuerdos extraordinarios a demás de fin de año, no podemos quejarnos, con excepción sólo de algunos impuestos que...

La diputada : Y alza de gasolina.

Comisión de Gobernación

Reunión ordinaria

Miércoles 9 de diciembre de 2009

Turno 1, hoja 15, arm

El presidente diputado Javier Corral Jurado: Pero, lo teníamos previsto todos. La Comisión de Gobernación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, párrafo 4 y 45 párrafo 6, incisos e), f) y g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos emite el presente acuerdo bajo las siguientes consideraciones:

Fracción I, el artículo 44 párrafo cuarto de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos así como el artículo 70 del reglamento para el gobierno interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establecen la facultad para que las comisiones ordinarias establezcan las subcomisiones o grupos de trabajo para el cumplimiento de sus tareas.

Fracción II, a su vez el artículo 45 párrafo sexto incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos señala en diversas fracciones que las tareas de las comisiones son las de resolver los asuntos que la Mesa Directiva de la Cámara les turne, dictaminar, atender o resolver las iniciativas, proyectos y proposiciones turnadas a las mismas en los términos de los programas legislativos acordados por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y realizar las actividades que deriven de los acuerdos que adopten por sí mismas con relación a la materia o materias de su competencia.

Como se puede observar de la simple lectura de dichas previsiones normativas es obligación de la Comisión de Gobernación atender los asuntos que le sean turnados.

Fracción IV, atendiendo las razones anteriores al acuerdo previo de la comisión y a la situación de cada una de las minutas, iniciativas y propuestas de punto de acuerdo que corresponde dictaminar, se emite el siguiente acuerdo:

Artículo 1º, se crean las siguientes subcomisiones de trabajo de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión. Primera, de política interna. Segunda, de demografía, población y migración. Y tercera, reforma de las instituciones democráticas.

Comisión de Gobernación
Reunión ordinaria
Miércoles 9 de diciembre de 2009
Turno 1, hoja 16, arm

Artículo 2, las subcomisiones presentaran los anteproyectos de dictamen a la Mesa Directiva, previa su inclusión en el orden del día.

Artículo 3, la propuesta de integración de las subcomisiones se hará a través de la Mesa Directiva de la comisión.

Está a su consideración el presente acuerdo de trabajo.

La diputada : Estamos de acuerdo con el acuerdo, y aprovéchate porque se está acabando el tiempo...

El presidente diputado Javier Corral Jurado: Sí. Bueno, es que en realidad este acuerdo fue aprobado por la Comisión de Gobernación, lo que falta es nombres, en función de eso les voy a pedir que en las siguientes 24, 48 horas para su publicación le vamos a adicionar como un quinto punto, porque además la comisión nos dio el voto de confianza para eso, para que complementáramos este acuerdo de comisión y agregáramos el quinto punto, se integran por tanto de parte de la Comisión de Gobernación a la primera comisión fulanito, a la segunda tal, y entonces ahí cumplimos el acuerdo. Estamos, bien muchas gracias.

El diputado : ...

El presidente diputado Javier Corral Jurado: Que así se mantenga, que así se mantenga durante todo el año. Nos deberíamos de haber traído todos los predictámenes licenciado, estamos trabajando en 23 proyectos de dictamen, los hubiéramos traído hoy, aprovechar este corazón henchido de generosidad. Espero que se mantenga incluso después de julio de este año.

El siguiente punto del orden del día tiene que ver con el acuerdo que quedó pendiente y que quedó a consulta de los miembros de los grupos parlamentarios, que tiene que ver con el acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión de Gobernación, referente a la disposición de los recursos presupuestarios de la comisión;

Comisión de Gobernación

Reunión ordinaria

Miércoles 9 de diciembre de 2009

Turno 1, hoja 17, arm

quedaron de darnos una respuesta y por tanto tenemos hoy el momento para agilizar este mecanismo, que por ejemplo, en los meses pasados ya no nos permitió ejercer esos recursos, así que ya le ahorramos a la Cámara de Diputados y al país.

Está a su consideración el acuerdo, si no hay mayor... Muy bien. Entonces someto a la consideración de los miembros de la Mesa Directiva el acuerdo de la Comisión de Gobernación referente a la disposición de los recursos presupuestales de la comisión, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo. Gracias, por ese respaldo, unanimidad. Muchas gracias diputada, oiga, me hubiera traído de una vez...

No, lo que sucede es que celebrar 200 años de independencia y 100 de revolución no puede más que recordar... claro, la dictadura aquella, la de Porfirio, pero fíjate... Yo te quiero decir algo, yo le he dicho a Muñoz Ledo, que nosotros seríamos la dictadura perfecta, Porfirio Corral, por el vicepresidente Corral y el dictador Porfirio.

Otro punto del orden del día son los asuntos generales. Muy rápidamente, no sé si alguien tiene algún asunto general que plantear, sólo doy cuenta de un asunto por mi parte. Ustedes saben que la iniciativa de reforma constitucional denominada "reforma política" que presentó el Presidente de la República Felipe Calderón se turnó al Senado, esas iniciativas o esa iniciativa de reformas constitucionales va a tener su principal foro de discusión en el Senado, habrá mesas de discusión en donde ya se ha invitado, por parte del Senado, a ponentes desde el mundo de la academia, de los medios, de organizaciones sociales, cívicas, sindicales, etcétera, a participar.

Hoy incluso aparece una primera lista en los diarios de los ponentes que han sido formalmente invitados, personajes fundamentalmente del mundo académico, luego se ha pensado que los grupos parlamentarios en el Senado inviten a legisladores.

Yo creo que es bien importante y así se los transmito, que los miembros de la Comisión de Gobernación a la que eventualmente llegará el proyecto de reforma política como su materia sustancial y fundamental,

Comisión de Gobernación

Reunión ordinaria

Miércoles 9 de diciembre de 2009

Turno 1, hoja 18, arm

vayamos tomando nota y parte de esta discusión desde ahora, todavía no sabemos si la mejor forma de contribuir a esa discusión sea trabajar desde ahora en conjunto con el Senado o esperar la segunda parte de la discusión que corresponderá a Cámara de Diputados.

Yo estoy convencido de alguna de esas figuras y de alguna de esas reformas propuestas por Calderón, no creo que... incluso no la califico como definitiva, ni como suficiente, me parece que hay cosas que pueden adicionársele, lo ha dicho el propio presidente del PRD, la propia presidenta del PRI ha hablado de que faltan figuras como la ratificación de funcionarios en el Congreso. Yo creo que los legisladores tenemos que darle la dimensión que queramos a una reforma de eso, lo del presidente puede ser un punto de partida.

Los foros van a empezar dentro de 10 días. A mí me gustaría plantearle al Senado la participación de varios de nosotros con relación a este paquete de reformas, independientemente de que todavía no definamos el mecanismo formal de trabajo legislativo, ustedes saben que existe la Ley Orgánica del Congreso, la figura de la conferencia parlamentaria. A mí me tocó ser iniciador de esa figura junto con el diputado Pablo Gómez, hace ya más de una década.

Esa es una figura muy eficaz, sin embargo, de entrada yo sí quiero transmitir, si están de acuerdo, en que alguno de estos espacios de discusión que se empiecen a generar en el Senado de la República, estamos dispuestos a participar de ese debate, de esa discusión y que pudiéramos mandar una discusión como Mesa Directiva de la Comisión de Gobernación de que estamos atentos a ese proceso y dispuestos a entrar a participar en el debate propiamente dicho. Después acordaremos cuál será la mejor forma, de entrada el procedimiento legislativo.

Yo lo invitaría a estar muy pendientes de la discusión, pienso que viene esa reforma, desde luego muy importante, porque aquí en la Comisión de Gobernación, les informo, no les informo, ustedes lo saben, hay por lo menos dos o tres iniciativas de cada uno de esos temas, digo, vienen de varias Legislaturas en cada uno de esos temas, segunda vuelta, reelección de legisladores, el tema del umbral de partidos, candidaturas dependientes, de lo que no hay es que en términos como fue presentado por el presidente, la integración del Senado, ésta es una fórmula, no novedosa para América Latina, para nosotros sí, es la figura brasileña de

Comisión de Gobernación
Reunión ordinaria
Miércoles 9 de diciembre de 2009
Turno 1, hoja 19, arm

integración del Senado de la República, una figura que debe sernos de mucha atención a nosotros, toda vez que varios de los que estamos aquí, tenemos intención de ser senadores de la República.

En tu caso sí lo puedes decir así, pero yo estoy un poco lejos del presidente de mi partido, no creo que pueda hablar con esa contundencia... consígueme una cita con Nava, por favor.

La idea es, aquí me ha pasado usted un comentario licenciado, pero su letra por ahora no es muy inteligible, estoy tratando de descifrarlo desde hace media hora, yo siempre agarro las tarjetas de reajo y las agarro al vuelo, pero ahora sí, o fue muy rápido licenciado...

El diputado : ... punto de acuerdo que le turnó la pasada Legislatura...
estos son los artículos...

El presidente diputado Javier Corral Jurado: Tiene usted razón, muy bien.

Por lo menos tiene usted otra cualidad, que es la taquigrafía, licenciado Villegas, o algo que se le asemeja mucho.

Nosotros hicimos un acuerdo aquí para desahogar, para desechar todos los puntos de acuerdo que se habían quedado sin materia, Servicios Parlamentarios nos recordó, y tienen razón, que ya estaban desechados, porque hubo un acuerdo de la conferencia para la... y programación de los trabajos legislativos, que en tratándose de puntos de acuerdo, todos los que así nos hubieran remitido y turnado formalmente estaban desechados, se habían quedado sin materia, entonces dijimos, porque no los turnaron, si aquí estuvimos nosotros toda una semana recibiendo expediente por expediente con notario público, el licenciado Daniel Contreras me acompañó en ese proceso de entrega-recepción, veíamos uno y veíamos el expediente de la carpeta, aquí está. Así fue recibiendo todo, bueno, él fundamentalmente, para que nos entregan lo que estaba desechado.

Comisión de Gobernación
Reunión ordinaria
Miércoles 9 de diciembre de 2009
Turno 1, hoja 20, arm

Dicen, tienen razón, se los entregamos pero están desechados. Cumplimos doblemente con el procedimiento, lo que abunda no daña, principio fundamental de la buena técnica legislativa, lo que abunda no daña.

La diputada : Señor presidente, con respecto al tema que ponía sobre la mesa, sí me gustaría que pudiéramos nosotros tener comunicación con el resto de nuestras bancadas a fin de poder clarificar cuál es el lugar que va a tener la Cámara de Diputados con respecto a este proceso, que ya inició en el Senado de la República, para no ser simples... de piedra, cuando es una colegisladora y que a fin de cuentas tendremos acá nosotros.

Yo creo que en el afán de llegar a acuerdos, poner el papel de los señores diputados, de nosotros mismos en un... seamos parejos respecto al tema, quizá llegar a algún acuerdo, si nosotros vamos para allá, si nosotros hacemos el mismo ejercicio, porque a fin de cuentas es más importante el papel de colegislador en un tema de tanta trascendencia como es la reforma política y que, a fin de cuentas, todos los que estamos aquí tendríamos que, por lo menos en mi caso, poder comentar para ver cuál es el papel en ese tema.

Solamente estaríamos de acuerdo totalmente. Si no, hacer una propuesta o ver específicamente cuál es el papel. Me queda claro que la Comisión de Gobernación será la que lleve la batuta con respecto a la reforma política, pero sí emparejar ahí un poco el marcador.

El presidente diputado Javier Corral Jurado: A ver, yo estoy totalmente de acuerdo con lo que acaba de decir la diputada Paloma Guillén Vicente. Es muy importante recordarles a nuestros compañeros senadores que somos colegisladora y ese recordatorio estamos diciendo que somos el 50 por ciento del proceso. Así que suscribo que hagamos una consulta inmediata con nuestros grupos parlamentarios para definir el papel.

El : Los invitamos a que vengan para acá y...

El presidente diputado Javier Corral Jurado: Lorena Corona, dígame. Ah, pensé que estaba pidiendo la palabra. Mire, para que vea, ya estoy...

Comisión de Gobernación
Reunión ordinaria
Miércoles 9 de diciembre de 2009
Turno 1, hoja 21, arm

La diputada Lorena Corona Valdés: Ahora ya sí se acuerda de mi nombre.

El presidente diputado Javier Corral Jurado: No, no, no; es que ya nada más me empezó a probar cosas y me acorde de... (risas). Corona Valdés.

El siguiente punto del orden del día es la comida de inicio de año aquí en seguida.

La diputada : Que no nos invitaron.

El presidente diputado Javier Corral Jurado: Sí, claro, reunión-comida.

La diputada : No, nos invitaron a una reunión de trabajo a las 14:00 horas.

El presidente diputado Javier Corral Jurado: No, se puso reunión-comida.

El diputado : Lo que se abunda no se...

El presidente diputado Javier Corral Jurado: Pero lo que abunda no daña.

La diputada : No nos mandaron el menú. También queremos ver si el menú...

El presidente diputado Javier Corral Jurado: No, el menú está padre. Yo he traído una botella de vino, porque aquí no autorizan nada.

La diputada : Pero ya te dimos facultades.

Comisión de Gobernación

Reunión ordinaria

Miércoles 9 de diciembre de 2009

Turno 1, hoja 22, arm

El presidente diputado Javier Corral Jurado: No, hombre, pero esta sesión estuvo muy buena. ¿O no lo consideran así? Dictaminadores, muchas gracias. Hemos concluido nuestra sesión. Muchas gracias. En el salón contiguo.

---o0o---